

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones,
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

QUINTA EDICION.
DE LA NOCHE.
solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.

AÑO XXVIII. NÚM. 7262.

MADRID, LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR

VILLASANTE, ESPOZ Y MINA, N.º 3.—
Grandes novedades en sombreros y es-
pecialidad en los de copa.

SEÑORAS, ESTÁ LLOVIENDO!

Y como promete el cielo llover, es nece-
sario para acomodar los vestidos proveer-
se de los pases que se han recibido y ven-
den en la seccion Equis, situada en el cen-
tro de la Exposicion Comercial. (Los hay
desde 4 á 20 rs.)

SUBASTA

para el día 18 del corriente de una casa de
poco precio, en uno de los puntos mas cen-
tricos de esta capital, con renta de mas de
40000 rs. El pliego de condiciones y demás
datos, en la notaria de D. Federico Alvarez,
Salud, 21, segundo.

UNIFORMES BORDADOS; ESPECIALI-
dad en la acreditada sastreria de Velasco,
Arenal, 15, al lado del café de Levante.
Togas á 300 rs., capas á 240 rs., rusos á
200, levitones á 400, trajes desde 300. Géne-
ros para paisano, militar y libreas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses para
Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y
todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.
desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.
—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES A FRANCIA, INGLATER-
ra é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica la siguiente
disposicion:
Gobernacion.—Real decreto reorgani-
zando los servicios de la policia guber-
nativa y judicial, llamados de seguridad
y vigilancia.

El Diario Español refiere lo siguiente
«Escasas han sido las operaciones en
el Bolsin de esta tarde, mencionándose
el precio de 13 por 100 al contado, á fin
de mes, para el consolidado interior,
pero reinando bastante desanimacion.

No sabemos si esta reconocerá por
causa el efecto producido por un oficio
del gobierno civil de la provincia, man-
dando desalojar inmediatamente el local
del Bolsin, oficio que ha motivado la
conferencia que con el señor conde de
Heredia-Spinola ha celebrado una junta
sindical del colegio de agentes de Bolsa.

Poderosas y muy fundadas han debido
ser las razones espueltas por el señor
D. Ramon Lúa, presidente de esta comi-
sion, cuando en el acto se ha determina-
do considerar nulo y de ningun valor y
efecto el oficio en cuestion.

Un periódico de Alicante anuncia la
dimision del gobernador de la provincia
Sr. Orduña.

En la taberna de la calle de San An-
drés esquina á la de San Vicente fué
herido gravemente de varias puñaladas,
anoche á las doce, y en la de ayer fueron
ejecutadas, además de un cuarteto de
Mozart, la sonata en do menor (obra 30)
para piano y violin, de Beethoven, y el
cuarteto en fa menor (obra 2) para pia-
no, violin, viola y violoncello, de Men-
delssohn. La interpretacion fué en estas
dos obras una verdadera lucha de habi-
lidades entre dos artistas gigantes: Mo-
nasterio y Guelbenzu, á quienes aplau-
dió el público de un modo entusiasta.

No es cierto que el secretario del go-
bierno de Toledo haya recorrido la li-
nea de Algodor á Mora para enterarse
del estado de las obras que se constru-
yen en la linea directa de Madrid á Ciu-
dad-Real. Si estuvo en un punto de di-
cha linea fué con una mision dentro per-
fectamente del circulo de sus atribu-
ciones.

La Revista Europea, publicacion se-
manal que se distingue por ser el resú-
men del movimiento científico, artístico
é industrial de Europa, está dando á
luz actualmente un extenso y magnifico
estudio del eminente hombre de ciencia
C. Vogt, titulado *El origen del hombre*.
En el número de ayer de la Revista Eu-
ropea se publican, además, un artículo
de Bourdeau, sobre las últimas publica-
ciones de Hartmann, otro de D. Ricardo
de Medina acerca del movimiento inte-
lectual en Hungría, otro de D. Joaquin
Olmédilla *Las diferentes edades de la
vida*, una leccion del Sr. Linares sobre

la morfologia de Haeckel, y otros tra-
bajos importantes de los Sres. Alcalde
Prieto, Lobron, Martinez Pedrosa, Pe-
rez Rioja, Parejo y otros.

Anoche llegó en el tren de Andalucía
el ex-ministro Sr. Moret.

Parece que se ha fugado el cajero de
una acaudalada casa de banca de Ma-
drid, llevándose unos cuarenta mil du-
ros.

Es muy probable que no haya Conse-
jo de ministros hasta el jueves próximo

El Sr. Guerra, vicepresidente primero
de la junta directiva del Circulo popular
alfonsino, nos ruega hagamos constar
que rechaza todos los acuerdos tomados
por los otros individuos de la junta en
las reuniones que viene celebrando de
algunos dias á esta parte.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:

Paris, 11.
El exterior español se cotiza en el
bolsin del boulevard á 13 1/4. Tendencia
al alza.

Los ministros se presentarán mañana
en la Cámara de los diputados para to-
mar parte en la discusion relativa á la
politica seguida por el gabinete.

Probablemente mañana comenzará
este y hasta que termine, los ministros
han resuelto no presentar la dimision.

Bucharest, 11.
Por la parte de Plewna ha habido du-
rante el día de hoy un vivísimo fuego de
cañon.

Se ha trabado un combate que se con-
sidera de importancia, pero faltan deta-
lles.

Se supone que los sitiados que están
ya en el mayor aprieto por falta de mu-
niciones de boca hacen tentativas para
ver si consiguen romper el cerco y aban-
donar aquel campo atrincherado.

Constantinopla, 11.
Los despachos oficiales anuncian que
ha habido algunas escaramuzas en la
Dubrudja.

Vienna, 11.
Los rusos han establecido nuevas ba-
terias delante de Silistria, cuya plaza es
bombardeada vigorosamente.

Bucharest, 11.
El general Gousko haciendo un rápido
movimiento con su caballeria ha pene-

trado en Uralra, cogiendo 1000 carros
destinados al ejército turco, y grades de-
positos de harinas y galleta.—*Fabra*.

Paris 11.
Las relaciones entre Prusia y Nica-
ragua son muy tirantes.

Con motivo del atropello cometido en
subditos alemanes, es inminente una
guerra entre ambas naciones.

La recepcion habida en el Eliseo ha
estado muy concurrida.

Vienna, 11.
Ha tenido lugar un combate en Deve-
bayeris, ayer, en el que los rusos han
salido victoriosos.

Posteriormente el general turco Ibra-
him ha derrotado á los rusos en Kumo-
rena, haciéndoles bastantes bajas. Fal-
tan detalles.—*Centro telegráfico*.

Anoche no se hicieron operaciones en
el Bolsin.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE NOVIEMBRE.

En la atensa y meditada exposicion
que precede al real decreto que hoy pu-
blica la Gaceta, reorganizando los ser-
vicios de la policia gubernativa y judi-
cial, se consigna que existe por la natu-
raleza misma de los servicios una esen-
cial diferencia entre el amparo que la
sociedad á toda hora debe prestar á sus
individuos para librarlos á ellos, á su
domicilio y á su propiedad de toda in-
cursión ó ataque; y el estudio que la so-
ciedad misma debe hacer de los ele-
mentos de mal que, como funesta y ne-
cesaria secuela de la malicia y del er-
ror humanos, germinan y se desarrollan
en su seno. Se hace constar tambien que
el cuerpo militar de Orden público se-
guirá teniendo á su cargo el servicio de
seguridad.

La parte dispositiva de dicho decreto
dice así:

Artículo 1.º La policia gubernativa y ju-
dicial en la corte se compondrá de dos ser-
vicios: el primero llamado de Vigilancia y
el segundo de Seguridad.

Art. 2.º El servicio de vigilancia tiene
por inmediato objeto el conocer todos los
elementos de mal que existan en la pobla-
cion, con el fin de impedir en lo posible los
delitos y de auxiliar la accion judicial en el
descubrimiento de aquellos y en la captura
de sus autores. El servicio de vigilancia
tiene á su cargo, como importante accesorio,
el registro del movimiento de la pobla-
cion.

Art. 3.º El servicio de seguridad tiene
por objeto:

Primero. Amparar dentro de la pobla-
cion las personas, los domicilios y los bie-
nes de los ciudadanos.

Segundo. Mantener el orden y la liber-
tad de circulacion en la via pública.

Tercero. Mantener el orden en las re-
uniones al aire libre, en los paseos, en los
teatros y demás diversiones públicas, en
los cafés y en los establecimientos de venta
de bebidas y comidas.

Cuarto. Prestar auxilio á toda autoridad
y personas que le reclaman para evitar un
mal, impedir un delito ó aprehender un de-
lincente.

Art. 4.º El jefe superior de la policia de
Madrid es el ministro de la Gobernacion, y
bajo sus órdenes es jefe inmediato el go-
bernador de la provincia.

Art. 5.º El servicio de vigilancia será
prestado por un cuerpo de empleados civi-
les, auxiliados por suficiente número de
subalternos. Los unos y los otros habrá
de tener para ser nombrados las condicio-
nes que marquen los reglamentos; no
podrán ser separados de sus destinos sine
á virtud de propuesta fundada de sus jefes
inmediatos, apoyada por los jefes superio-
res, y los una vez separados en esta forma
nunca podrán volver al cuerpo.

Art. 6.º El servicio de seguridad dentro
de la corte se prestará por un cuerpo or-
ganizado, á imitacion de los cuerpos milita-
res, y en las afueras de la poblacion por un
tercio de la guardia civil.

Art. 7.º Los empleados del cuerpo civil
de vigilancia, y los del cuerpo de seguridad,
gozarán del sueldo que les asigne el
reglamento, y tendrán además opcion á
cierto número de premios anuales, y á
cierto número de plazas de distincion, con
aumento de sueldo, en la forma y mediante
las condiciones que especificará el mismo
reglamento.

Art. 8.º El servicio de vigilancia llevará
los siguientes registros:

Primero. Padron general del vecin-
dario.

Segundo. Registro del movimiento de
la poblacion.

Tercero. Registro de extranjeros tran-
sentes.

Cuarto. Registro de reclamados por la
autoridad.

Quinto. Registro de sirvientes de todas
clases.

Sexto. Registro de casas de huéspedes,
de dormir, de bebidas, de comidas y de
prestamos, de cafés, billares, fondas y de
demás establecimientos análogos.

Séptimo. Registro reservado de personas
sospechosas en materia criminal.

Octavo. Registro de la conducta de los
empleados en el servicio.

Art. 9.º Se considerarán auxiliares de
la policia en sus dos ramos:

Primero. Los agentes especiales que

Art. 3.º El servicio de seguridad tiene

por objeto:

Primero. Amparar dentro de la pobla-
cion las personas, los domicilios y los bie-
nes de los ciudadanos.

Segundo. Mantener el orden y la liber-
tad de circulacion en la via pública.

Tercero. Mantener el orden en las re-
uniones al aire libre, en los paseos, en los
teatros y demás diversiones públicas, en
los cafés y en los establecimientos de venta
de bebidas y comidas.

Cuarto. Prestar auxilio á toda autoridad
y personas que le reclaman para evitar un
mal, impedir un delito ó aprehender un de-
lincente.

Art. 4.º El jefe superior de la policia de
Madrid es el ministro de la Gobernacion, y
bajo sus órdenes es jefe inmediato el go-
bernador de la provincia.

Art. 5.º El servicio de vigilancia será
prestado por un cuerpo de empleados civi-
les, auxiliados por suficiente número de
subalternos. Los unos y los otros habrá
de tener para ser nombrados las condicio-
nes que marquen los reglamentos; no
podrán ser separados de sus destinos sine
á virtud de propuesta fundada de sus jefes
inmediatos, apoyada por los jefes superio-
res, y los una vez separados en esta forma
nunca podrán volver al cuerpo.

Art. 6.º El servicio de seguridad dentro
de la corte se prestará por un cuerpo or-
ganizado, á imitacion de los cuerpos milita-
res, y en las afueras de la poblacion por un
tercio de la guardia civil.

Art. 7.º Los empleados del cuerpo civil
de vigilancia, y los del cuerpo de seguridad,
gozarán del sueldo que les asigne el
reglamento, y tendrán además opcion á
cierto número de premios anuales, y á
cierto número de plazas de distincion, con
aumento de sueldo, en la forma y mediante
las condiciones que especificará el mismo
reglamento.

Art. 8.º El servicio de vigilancia llevará
los siguientes registros:

Primero. Padron general del vecin-
dario.

Segundo. Registro del movimiento de
la poblacion.

Tercero. Registro de extranjeros tran-
sentes.

Cuarto. Registro de reclamados por la
autoridad.

Quinto. Registro de sirvientes de todas
clases.

Sexto. Registro de casas de huéspedes,
de dormir, de bebidas, de comidas y de
prestamos, de cafés, billares, fondas y de
demás establecimientos análogos.

Séptimo. Registro reservado de personas
sospechosas en materia criminal.

Octavo. Registro de la conducta de los
empleados en el servicio.

Art. 9.º Se considerarán auxiliares de
la policia en sus dos ramos:

Primero. Los agentes especiales que

En todos los corazones leerias grabada
con letras de fuego y sangre una triste his-
toria. En uno: ¡yo acaricié la aspiracion al
último grado del sentimiento, para consa-
grarlo á un ser elegido, sentí el amor y sus
infinitas ilusiones para otorgárselos á una
sola criatura, mas no pudo ser, me aban-
donó é hizo imposible tanto cariño. Otro:
«fui de mis hijos muy amante y ellos paga-
ron mi solicitud con olvido, desabediencia
y abandono; ¡en nada puedo ya creer! Otro:
¡por qué un amigo por quien me desvié me
ha pagado calumniándome?... Y por último
me sacrificé por la patria y sus hijos me
desprecian... Y así, Laura, en interminable
número de sétes, hallarías infinitas decep-
ciones grabadas en el corazon. La vida no es
más que un animalo comenterio que guarda
los cadáveres de las esperanzas fallidas.

—Y entonces el escaso número de los
gezn...

—Existo, sí, pero un momento, mientras
les llega su turno de sufrir.

—Luego, ¿venimos á parar, padre mio,
en que la vida no existe?

—Aunque nada tenga de nuevo la vida,
esa es la verdad, Laura. El error mas gran-
de que pueden nuestros mayores inculcar-
nos, es la creencia de que hemos venido á
gozar. Nadie quiere convenirse de que des-
pués de la falta de nuestros primeros pa-
dres, el mundo es la cárcel en donde á fuer-
za de tormentos hemos de conquistar más
tarde la libertad de la gloria.

—Luego yo no debo quejarme!

—No, Laura mia, no; en cambio puedes
sentir todo cuanto quieras, pero siempre
resignada y por amor de Dios.

—Gracias, padre. La idea que mi alma
presentaba Vd. la ha arraigado con sus evan-
géllicas frases, que han sido para mí el re-
sorte que ha dado cuerpo á la naciente deci-
sion de consagrarme por completo á Dios.

—Sí, antes pensaba entrar en su santo ser-
vicio; cuando empezó Vd. á hablar quería ya
abrazar tan reciente vocacion, luego la aca-
ricié, y ahora anhelo que llegue el instante
lo ansio con toda el alma y prometo á Señor
y la Virgen ser hermana de la Caridad.

—Laura... Laura... ven á mis brazos...
Bien advine que eras un ángel. ¡Llora...
llora en el seno de este pobre anciano... der-
rama en él tu llanto fervoroso y... ¡lloremo-
juntos, hija mia!... No te contengas, Dio-
quiera y recibe las lágrimas, que son el cri-
sol donde se purifica la esencia esquisita de
la sensibilidad; el motivo por que el Señor se
vanagloria de su obra; el espejo donde mira
la criatura su imagen, y la razon por que
dice: «Siente, así te quiero, así te hice comu-
nicado en toda la alegría de mi obra formé el
alma en aquel santo día del Génesis»

—Padre adorado, adios,—repuso ella llo-
rando...

Ya Fernandez del Pino habia tras sí cer-
rado la puerta, cuando volvió para de nuevo
abrazar á su hija.

No ménos expresiva fué con D. Antonio la
despedida, y cuando ya el lucero matutino
con su pálido fulgor anunciaba el amanecer
de un nuevo día, un coche se detuvo frente
á la casa de Prado; bajó un sacerdote, y á
los pocos instantes el mismo eclesiástico su-
bia á él nuevamente, acompañado de una
mujer, que por su vacilante paso no se ha-
cia difícil comprender era victima de incal-
culable amargura.

Antes de subir al carruaje, levantó la vis-
ta hacia la casa que abandonaba, y con los
ojos bañados en llanto despidióse de tan
querida mansion.

—¿Por qué?
—¿Quieres saberlo?
—Sí.
—Porque si te veo mucho voy á cdiarte
con todas mis fuerzas.

—¿Eso dices?
—Eso siento.
—¿Qué te he hecho yo?
—¿Qué me has hecho?... ¡Ehaber disfruta-

del himno que ha de cantar, por su triunfal
entrada en mí, la religion.

—Padre, padre del alma, hoy por la pos-
tera vez hablo de este asunto; permítame
usted que le diga: ¡cuántas ilusiones perdi-
das!... ¡qué tesoro tan inagotable de dicha
perdido en el fondo de ese mismo abismo
que nos ha separado! ¡No lo dude Vd., á
nadie le ha pasado lo que á nosotros!...

—¿A nadie has dicho, hija mia? Tu juven-
tud disculpa ese error; pero nunca, por mu-
cho que llores, te consideres la única, ni la
que más padece. No es esto decir que te
consueles con el pesar del prójimo, sino ad-
vertirte que la pesadumbre no se singulari-
za, ni se ceba en una sola criatura. No de-
bas jamás creer mas alto que el de los de-
mas el grado de tu sentimiento. Si sabes ó
no llegar por él á infundir alura, Dios en el
cielo y los hombres por Dios sabremos com-
probarlo!

—No, padre; no he querido decir eso; la-
jos de mi ofender los secretos y santos de-
signios de la Providencia; lejos tambien de
mi la menor vanidad por mis actos. Al es-
presarme así, he querido decir que es mi si-
tuacion tan singular, que no recuerdo otra
parecida como no sea en algun imaginario
asunto de novela ó drama.

—Ante todo, te diré que las novelas y los
dramas son la fotografia de las paciones hu-
manas, el panorama de sus luchas; geres
que ningun ser pueda hallarse en tu caso,
tan solo por que no lo has visto?... ¿Qué sa-
bes, pobre ángel, de la vida, cuando la co-
noces desde anteaer? Quién no ha hecho
en el mundo más que gozar, ¡qué puede del
mundo saber? Con tu claro talento no debes
concretar las circunstancias. Si puede ser
que con iguales detalles no exista una histo-
ria idéntica á la tuya, cabe que sea igual en
conjunto, y en sufrimiento la misma. ¿Qué
es lo que tu lloras? ¡La muerte de una espe-
ranza! ¿Por qué te desesperas? Por tener
ante tí su cadáver, y cuando en el delirio de
la pesadumbre creías que dormia tan solo,
te convences al recobrar el juicio de que no
despertarás: acercas tus oidos á su corazon,
y no late; abres tus párpados y de nuevo
caen sin que la pupila que encubren torne á
resplandecer; tocas su cuerpo y su frialdad
te aterra; elevas por último al cielo tus ojos,
y lees en la azul esfera, trazadas por la po-
derosa mano que todo lo guia, las palabras:
«No puede ser.» Eso es lo que tú lloras, ese
es tu luto, tu dolor, muy grande, es cierto;
pero... si al ejercicio de la humanidad se pu-
diera pasar revista, llevando en la mano la
prodigiosa llave que abre el arca miste-
riosa del corazon... ¡ay, Laura!... ¡cuán po-
cas esperanzas hallarías cumplidas!... ¡qué
contadas serian las ilusiones realizadas!

—Laura ¿me dejas?
—Es preciso... Dios lo manda.
—¿Me perdonas?
—No me ofendas, padre mio.
—Lograré que la causa de tu vocacion
me digas?
—Ofreciste respetarla.
—¿Es verdad?... cállala entonces; sé que
la fuente de tus actos es manantial de vir-
tud, y no dudo que debo admirarte.

—Dios te lo premie,—repuso Laura lle-
vando á su corazon las dos manos de su pa-
dre;—yo siempre rogué al cielo por vos-
otros; os querré mucho, y ojalá en el des-
empeño de mi difícil mision logre haceros
digna de divinas gracias, para conseguirlas
en beneficio vuestro.

—Luis, que se halla ahora en un pueble-
cito de la Coruña, te envia su fraternal sa-
ludo.

Púsose Laura más pálida aun de lo que
estaba al oír aquel nombre, y solo contestó:
—Gracias.

No pasó desapercibido para D. José este
detalle, que guardó con doble pesadumbre
en el fondo de su alma.

Era ya tarde.
Laura salia aquella madrugada de Ma-
drid, en compania del padre Braulio y una
hermana de la Caridad, que era sor María.

Prohibió, que nadie la acompañara no solo
á Paris, sino á la misma estacion. Se juz-
gaba sin valor para aquel duro trance, y
quiso partir sin presenciar más llanto que
el perpetuo suyo.

—Adios, hija de mi vida, ángel querido
que tan tarde hallé para mí mal. ¡Sufro el
martirio de recibirte con una mano, mien-
tras tengo que decirte adios con la otra...
Abrazame... así... con toda el alma... déja-
me con el recuerdo de esta ternura que me
ayudará á vivir... Adios.

—Padre adorado, adios,—repuso ella llo-
rando...

Ya Fernandez del Pino habia tras sí cer-
rado la puerta, cuando volvió para de nuevo
abrazar á su hija.

No ménos expresiva fué con D. Antonio la
despedida, y cuando ya el lucero matutino
con su pálido fulgor anunciaba el amanecer
de un nuevo día, un coche se detuvo frente
á la casa de Prado; bajó un sacerdote, y á
los pocos instantes el mismo eclesiástico su-
bia á él nuevamente, acompañado de una
mujer, que por su vacilante paso no se ha-
cia difícil comprender era victima de incal-
culable amargura.

Antes de subir al carruaje, levantó la vis-
ta hacia la casa que abandonaba, y con los
ojos bañados en llanto despidióse de tan
querida mansion.

Eran Laura y el padre Braulio que par-
tían para Francia.

El infeliz D. José no habia podido, cual es
consiguiente, conciliar el sueño, y no bien
habia trascurrido una hora de hallarse en el
lecho, cuando se levantó para acudir nue-
vamente al lado de su hija.

Cuando entró en casa de D. Antonio, ya
Laura habia partido.

El pobre viudo hallábase sentado en el
gabinete de Laura, contemplando aquella
habitacion queridísima, gozoso y triste al
respirar su atmósfera, y fija su atencion en
considerar el incalculable valor de los mue-
bles, de los mas pequeños objetos que le
pertenecieron, los cuales adoraba como si
fueran reliquias, y hasta llegó á besar el
suelo que ella habia hollado con sus plantas.

—Parece imposible que todo haya con-
cluido, y que esta habitacion y cuanto me
rodea permanezcan lo mismo que antes!—
delectase D. Antonio en el delirio de la amar-
gura.

Entró D. José, y aunque se sorprendan
nuestros lectores, les diremos que dos ene-
migos no se saludan con tanta frialdad co-
mo lo hicieron ambos.

Aquella amistad que parecia tan inquie-
brantable, habiase roto, porque D. José,
hombre de pasion, veia en Prado un rival;
considerábase como el usurpador del cariño
de su hija, hallaba en él el feliz mortal que
gozó de la presencia de Laura, y casi lo
odiaba. No reflexionaba Fernandez del Pino
en que toda la culpa era suya, en que D. An-
tonio solo era culpable de haber prohibido á
la que él abandonaba, no; ¡ay! en algunos
corazones, entra el amor con envidia. Esta
se habia apoderado del de D. José, despues
de comprender su falta, el mérito de Laura
y la dicha del que se hizo querer por ella
cual si realmente fuera su padre.

Don Antonio era mas bondadoso, menos
vehemente que su amigo, y no se hallaba
sujeto á imperiosos impulsos; pero tan poco
le agradaba ver á Fernandez del Pino, si
bien lo disimulaba, teniendo ante todo pre-
sente aquel gran servicio que conocen nues-
tros lectores.

—Prado,—dijo de repente D. José,—es
preciso que nos separemos.

—¿Por qué?
—¿Quieres saberlo?
—Sí.

—Porque si te veo mucho voy á cdiarte
con todas mis fuerzas.

—¿Eso dices?
—Eso siento.
—¿Qué te he hecho yo?
—¿Qué me has hecho?... ¡Ehaber disfruta-

tena el ayuntamiento para el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Segundo. Los serenos y toda clase de vigilantes nocturnos, así públicos como particulares.

Tercero. Los porteros de las casas y establecimientos de todas clases, así públicos como privados.

Cuarto. Los dependientes de consumos. Art. 10. Para el servicio de policía se considerará Madrid dividido en los diez distritos que tiene en la actualidad.

Art. 11. Los mayores gastos que exija el servicio montado, con sujeción a este decreto, se suplirán con cargo al artículo 4.º del capítulo 8.º del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Art. 12. El ministro de la Gobernación formará y publicará inmediatamente el reglamento para la ejecución de este decreto.

Art. 13. Queda autorizado el gobierno para ir estableciendo el servicio de policía en la forma que determina este decreto, a medida que le sea posible, en el resto de la nación.

Parece que el senador Sr. Magaz tomará parte en la discusión que viene sosteniéndose en el Consejo de Instrucción pública sobre el expediente relativo a los profesores espiritistas, asegurándose que formulará opinión distinta de la que resulta en el voto particular del Sr. Barrantes y de la que envuelve el dictamen de la ponencia.

Dice un colega que la célebre y voluminosa causa formada con motivo del asesinato del Excmo. Sr. D. Juan Prim, parece que ha sido nuevamente elevada a plenario, y se halla en poder del licenciado D. Enrique Lopez Prieto, defensor del procesado José Lopez Perez, para evacuar el traslado de la calificación dictada por el promotor fiscal del juzgado del Congreso, que es el que entiende en la referida causa.

Dice el Diario de Córdoba que el espada Lazartigo se hallaba algo aliviado de su recaída, aunque sin cesar el estado de gravedad.

Es esperado en Málaga el obispo dimisionario de Adiz, de paso para el convento de frailes de Antequera, donde ha resuelto retirarse.

Anteayer, en la bahía de Ferrol, un marinero que se hallaba de guardia a bordo de la fragata Esperanza en uno de los portales, se cayó al agua, desapareciendo inmediatamente, sin que fuese posible encontrarle. Con el desaparecimiento del fusil y el pasamano de la escalera, suponiéndose que lo arrastraría consigo, rendido por el sueño.

El sábado se arrojó desde un tercer piso de la calle de la Virgen de Belen de Alicante D. Tomás Aznar, quedando muerto en el acto.

La sociedad de recreo fundada en la

calle Mayor, núm. 1, para reunión de bolsistas, conocida con el nombre de «Bolsin», ha llenado ya los requisitos legales para subsistir. La orden que ayer se lo comunicó por el señor gobernador de la provincia para que suspendiera sus reuniones se fundaba en la falta de emisión a la autoridad de la lista de la junta directiva y del acta de constitución de la sociedad; pero habiéndose hecho constar que todo se había hecho con arreglo a la ley, el señor gobernador ha dejado sin efecto la orden, y el Bolsin continuará sus reuniones como en la actualidad.

Ha llegado a esta capital el senador marqués de Seoane con su familia.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París las siguientes cartas:

París, 10.

El mariscal Mac-Mahon envió ayer uno de los personajes de su casa al Sr. de Marcere, una de las personas más influyentes del centro izquierdo, que fué ministro del Interior en el ministerio presidido por el señor Dufaure, con la misión de investigar si este hombre político quería y podía encargarse de la formación de un gabinete.

El Sr. de Marcere se personó en el Eliseo y pidió al mariscal tiempo para reflexionar sobre esta proposición, no ocultándole, según me aseguran, que no consideraba estuviere la mayoría en una disposición de ánimo que permitiera llevar a cabo con éxito favorable la subida al poder de su grupo político.

El mariscal accedió a esta demanda y el Sr. de Marcere ha tenido hoy una entrevista con los individuos de su partido, que se han mostrado, al parecer poco dispuestos a aceptar misión tan espinosa, y ha conferenciado con el Sr. Gambeta quien, se dice, no ha apoyado semejante idea.

De suponer es que el Sr. de Marcere responde al mariscal que renuncia a formar ministerio alguno en las actuales circunstancias.

Se da como verídico que los conservadores del Senado están resueltos a no apoyar un voto de confianza al gabinete actual, mientras no se produzca un acto o violento o inconstitucional de la Cámara, que haga indispensable una medida de este género que sería, en suma, una provocación hecha a la Cámara.

Cada fracción política cree poseer hoy datos positivos sobre conspiraciones que traman las demás.

Los republicanos denuncian a la indignación pública la gran conspiración de los bonapartistas.

Los ministeriales se indignan contra la conspiración que traman los orleanistas.

Bonapartistas y orleanistas anatimizan la conspiración de los republicanos, que quieren erigir en Convención nacional a la actual Cámara de los diputados.

Y en resumen, todos lo temen todo. Las inscripciones de algunos de los individuos de la izquierda que asistieron anoche a la reunión secreta de todas las fracciones republicanas permiten asegurar que el discurso que en ella pronunció el Sr. Gambetta, preconizando una política encaminada a hacer una Convención Nacional de la Cámara de diputados, causó la más profunda impresión.

Diffícil será que el gabinete pueda eludir el voto de censura que el lunes se propone lanzar contra él la mayoría republicana.

La Cámara de los diputados ha llegado hoy a validar hasta 230 diputados. Como 267 bastan para que pueda constituirse definitivamente la Cámara, votando la composición de la mesa, mañana tendrá lugar la constitución definitiva de la Cámara.

París, 10.

El mariscal tenía hasta ayer tarde verse abandonado por el Senado.

El presidente de la alta Cámara, duque de A. diffeud, asquer, animado de ambiciosas ilusiones de poder llegar un día a ser presidente de la república, ilusiones que dicho se está son vanas, ha tomado, en efecto, una actitud de desvío para con el mariscal.

De aquí es que haya rechazado la idea de un voto de confianza que hubiera robustecido al gabinete y al mariscal, identificándose con el Senado, y el que haya suspendido hasta el 14 las sesiones del Senado, precisamente en los momentos en que el gobierno necesitaba más su ayuda contra los embates de la Cámara de los diputados.

Así las cosas, recibió ayer el mariscal la visita de los leaders de la derecha del Senado y de los grupos bonapartistas y constitucionales de este alto cuerpo, los que le ofrecieron su apoyo.

Ante esta oferta, el mariscal prometió resistir.

A esta actitud más decidida del Poder ejecutivo han contestado las izquierdas dando un carácter de Comité de salud pública a la comisión de los leaders de los diferentes grupos republicanos de cuya formación he dado ya cuenta anteayer.

Pasado mañana 12, tendrá lugar en la Asamblea el ataque violento del gabinete por las izquierdas.

La situación es tanto más grave cuanto que los constitucionales, o sea orleanistas del Senado, temen que la política dictatorial que tendría que seguir a una segunda disolución de la Cámara de los diputados, redimiese en provecho de una restauración bonapartista, y como en caso de pedir el mariscal al Senado una segunda disolución, depende de este grupo el que se vote esta o no, debe considerarse como dudoso el que este grupo se preste a aprobar la disolución y que, por lo tanto, se lleve esta a efecto.

En suma, el mariscal se ha comprometido a resistir y el Senado a apoyar. Si ambos cumplen sus compromisos, llegarán a tener que disolver la Cámara.

Pero como esta disolución es problemática, el mariscal juega en estos momentos su puesto de presidente de la República, y el Senado provoca la revisión de la Constitución en un sentido que, de plena supremacía al régimen parlamentario.

Hoy, día de la fecha, se atribuye al mariscal la intención de no preocuparse de los votos políticos de la Asamblea como no sea para modificar, en un caso dado, el ministerio, aceptando la salida de su presidente duque de Broglie y del ministro del Interior, Sr. Fourour.

La negativa de votar los presupuestos o la anulación sistemática de las leyes, conservadoras, serán en todo caso, los motivos que inequívocamente poder ejecutivo para solicitar del Senado la disolución de la Cámara de los Diputados.

El Sr. Pedregal ha tenido que marchar precipitadamente a Oviedo a consecuencia de una desgracia de familia.

La escuela y lavatorio que ayer se inauguraron en el asilo municipal de San Bernardino se han llevado a cabo

con las piadosas mandas de D. Antonio Otero y su esposa doña Petra Sainz de Munilla.

Al acto de la inauguración precedió una solemne función religiosa, a la cual asistieron gran número de concejales, presididos por el marqués de Torneros, el Sr. Moreno Benitez, el Sr. Galdo y gran número de personas.

En la escuela restaurada, el profesor de la misma Sr. Guillen de la Torre leyó un bien escrito discurso alusivo al acto, al que contestó el presidente del ayuntamiento, y el Sr. Galdo, por haber sido favorablemente aludido por los anteriores, y el señor comisario D. Felix de Eguiluz, para dar a todos las gracias y prometer que ha de colocar el asilo a la altura de los primeros de su clase, como la escuela, base del pensamiento de la institución, se halla ya en situación de sufrir las comparaciones de las más perfectas del extranjero.

Hoy solo han llegado con puntualidad a la administración central los correos de Valencia, Santander, Toledo y Talavera. Los de Pamplona y Logroño no enlazaron con el de Aragón.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de derecho y cánones, el teniente coronel graduado, capitán ayudante del general Reina, Sr. Seguí.

Esta mañana se ha celebrado en la capitanía general de este distrito el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida, por delitos políticos, al brigadier de ejército Sr. La Guardia Su defensor, que lo ha sido el teniente general Sr. Pieltain, ha pronunciado un notable discurso.

Esta mañana se ha verificado un sorteo en la dirección general de Ingenieros, para cubrir ocho plazas que hay vacantes de capitán del cuerpo, en la isla de Cuba. Los sorteados han sido 20.

Se ha dispuesto que las obras que se están haciendo en los Consejos para instalar en aquel edificio la capitanía general de ese distrito, sean por cuenta de la dirección general de Ingenieros.

Ha llegado a esta corte el brigadier secretario de la dirección general de Caballería Sr. Puig.

Las maniobras militares que anunciamos ayer se verificarían a las dos de esta tarde en los campos de Moratalaz, se han suspendido hasta nueva orden por efecto de las lluvias.

Nuestro corresponsal de Medina del Campo nos escribe con fecha 11:

Las faenas de la sementera actual pueden darse por concluidas, bajo los mejores auspicios, pues la lluvia, tan necesaria para que la cobada germine y brote a flor de tierra a los cuatro días, ha caído con frecuencia y regularidad.

Las inmensas llanuras de Castilla presentan un hermoso verdor, pues tanto los centenos como los trigos y algarrobos se

mantienen ya de los elementos atmosféricos.

El mercado de granos completamente paralizado, a causa de la falta de demanda para el extranjero, sosteniéndose los precios en la semana que ha terminado, más bien por la escasa concurrencia de vendedores, que por los pedidos de los compradores.

Las pasadas ha capturado en esta la guardia civil a un individuo que al contratar por miles de cantaras de vino y las fanegas de trigo, daba a cambio letras falsas sobre Valladolid y otras poblaciones mercantiles; por un agente que le seguía la pista ha descubierto sus falsas maniobras, dando con dicho sujeto en la cárcel de esta.

El día ha estado lluvioso y con aspecto de próxima nevada, y, sin embargo, el mercado concurrendísimo, con escasas ventas, habiendo bajado el trigo a última hora, siendo los precios de 40 a 41 (12 las 94 libras; cabada 18, algarrobos 17 (12).

Se ha pedido autorización para publicar en esta corte un periódico semanal, que llevará por título el Romancero, y será dirigido probablemente por el festivo escritor D. Carlos Frontaura.

En el ministerio de la Gobernación no se han recibido hasta ahora las dimisiones de los concejales de Santander.

Mañana salen para provincias los modelos de las cárceles de parido.

Hoy, que tanto preocupa la atención pública el movimiento político que sucesos de todos conocidos están desarrollando en Francia, juzgamos curioso hacer un ligerísimo bosquejo de la actividad que en sus artículos de fondo revelan los periódicos de París correspondientes al día 10.

De la prensa radical: El Rappel acepta la guerra. El Peuple prefiere la lucha al desorden que hoy existe.

La République française juzga con tono amenazador la política de resistencia.

El Journal des débats examina las funestas consecuencias de una segunda disolución de la Cámara.

El XIX siècle hace patentes a los constitucionales los males que acarrearía a Francia una segunda disolución.

La France sostiene que el Senado ha perdido toda su fuerza contra la Cámara.

El Bien público reclama a toda costa una solución definitiva en sentido republicano.

El Republicain sostiene que el triunfo de las ideas republicanas es inevitable.

De la prensa conservadora: El Gaulois afirma que los republicanos quieren derribar la Constitución de 1875.

El Constitutionnel censura los pasos del gabinete encaminados a obtener del Senado un voto de confianza.

El Soleil pide al mariscal haga el ensayo de un ministerio tomado en las filas de la izquierda.

La Liberté aconseja la formación de un gabinete que esté de acuerdo con la mayoría parlamentaria.

El Fra. cais incita al mariscal a continuar la política de resistencia.

La Estafete quisiera que la adhesión del Senado al mariscal se patentizara por un acto público.

—Perdone Vd., padre, si por la vez postrera, juro del cielo, atecrándome demasiado a la tierra; deje Vd. que mis labios formulen con Vd. la despedida a la ventura, porque sufro mucho. En la noche pasada, a través de mi delirante sueño, he visto un rayo de compasión divina, naciendo de la gloria; y en aquel limitado suelo de mi alma he creído acercarme a la celeste altura, y recibir en la frente el beso que me daba una forma incorpórea; un semblante pálido, cual la estrella de la mañana, la madre que no conocí!

—El cielo, el cielo!... no sé si es que aspiro a él, porque no puedo en la tierra poseer otra gloria; pero quiero confesar este pensamiento, porque no sé si al acudir a él lo hago por la precisión que tengo de apartarme de un hombre. La hipocresía no manchará mi conciencia; cada aun puedo asegurar; solo siento que hace mi vocación con impulsos muy potentes, y como para este fuego es necesaria una chispa, la del cariño, quizás las penas que he sentido han dado vida al incendio de mi fe y entusiasmo religioso. Negar que por... él, la misma existencia a que hoy renuncio me parecía un paraíso, sería mentir; asegurar que si nuestro amor hubiera sido realizable, yo para él hubiese vivido, es la verdad, puesto que en él hallé la aproximación más perfecta del hombre al ángel; mi corazón aprendió por él a palpar, a sufrir; en honor suyo se inclinó doblemente mi conciencia, al deber, al sacrificio; y guardo por recuerdo un tesoro de sublimes sentimientos. Durante el noviciado de mi nueva vida me haré exacto cargo de la difícil misión que me aguarda, y quedaré dentro ó fuera de su santo ejercicio, según la fuerza de mi hoy ferviente vocación, que podrá ser un delirio; eso el tiempo lo dirá, aunque hoy experimento la fe, como antes el amor sentía.

—Me figuro que... el ha muerto, que su cadáver he visto, que he acudido a su interior; de modo que cuando el indomable pensamiento me lo representa, veré en el que existe al amigo de otros tiempos, al hermano de hoy, y en el que viva en mi alma al que habita en los cielos con mis madres verdaderas y adoptiva, ¡ambas igualmente idolatradas!

Orgullosa viví de el amor que sentí en la tierra, y que me elevó a la gloria. No fuimos sino un alma; ¡es imposible concebir tanto poder de simpatía! La unión, la más perfecta unión, confianza más completa, el creciente y recíproco deseo de hacerse cada día más felices, tal era nuestro amor; tal vez esa fué la causa de que no pudiera durar, puesto que la perfecta dicha, bien lo ha experimentado Vd., no es para la tierra... ¡si así

fuese, entonces... ¿qué guardaría Dios para la gloria?... ¡Felicidad fué aquella demasiado dulce para la vida, que tan infinita cantidad de ventura no podía caber en esta existencia!

—Laura... no hables más de ello; lloras, siento mucho, pero no te nombres...

—No, no tema Vd. que ofenda a Dios... Estas últimas palabras, han sido el eco de recuerdos que huyen, los ayes, de un irremediable dolor que ha de sanar, el estertor de una muerte, la agonía de una vida... ¡Callaré para siempre cuando aquellos recuerdos hayan desaparecido, al cesar mis dolores, al vivir para otro mundo!... Bien puedo alabar, sentir infinitamente, Vd. lo ha dicho, que es verdad, padre mío... Si no fuera así, este corazón que tanto quiero, nada valdría no destruyéndose ahora.

—Tú si que el mio estás haciendo pedregos... Laura, valor... olvida lo pasado, vive para el presente y el porvenir. Adios por hoy; diariamente me tendrás a tu lado para preparar tu espíritu a la sublime ascensión que asía llevar a cabo.

—Padre mío... si, si, venga Vd... Adios, y gracias.

CAPITULO XXV.

La entrevista que Laura tuvo con su padre adoptivo fué en extremo triste.

—Perdona, hija querida, que por tanto tiempo te haya ocultado tu historia,—declamó don Antonio.

—No sería mujer si no comprendiera y me haigara ese silencio que prueba la avaricia de su cariño de usted para conmigo.

—Bendita seas!... todos te perdemos, porque vales demasiado, no eramos ninguno digno de ti... Tan solo Dios te merece y te llama a su servicio.

—Gracias, padre mío, tales palabras... ¡Los elogios, aunque sean inmerecidos, cuando nacen de un corazón idolatrado son el alimento que más estima el alma!

—¿Cuándo te vas?

—Mañana.

—Ya el padre Braulio quiere que entre en los ejercicios de preparación para el noviciado; él tiene además que marchar; lleva aquí seis meses y su licencia concluye.

Representaba Laura la más exacta realización de la mujer perfecta. Su atavío consistía en un traje de merino negro, completamente liso, y su hermoso cabello, hecho dos grandes trenzas, coronaba su cabeza. Los colores habían huido de su rostro, cielo que nubló la pesadumbre; de sus ojos la alegría; de su boca la sonrisa; pero siempre lindísima, no sabemos si le prestaba más encanto la vida para la dicha que para...

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—Pues hija, ¡yo te aseguro que jamás me pasaría por la mente un acto así, porque en el mundo se puede servir a Dios sin necesidad de imponerse el sacrificio de la soledad.

—Cuando el mundo te reclama, si; pero cuando nada tienes en él que te retenga, es un inestimable premio recibir del cielo santa vocación; y sobre todo, no digas si tú se-

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—Pues hija, ¡yo te aseguro que jamás me pasaría por la mente un acto así, porque en el mundo se puede servir a Dios sin necesidad de imponerse el sacrificio de la soledad.

—Cuando el mundo te reclama, si; pero cuando nada tienes en él que te retenga, es un inestimable premio recibir del cielo santa vocación; y sobre todo, no digas si tú se-

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—Pues hija, ¡yo te aseguro que jamás me pasaría por la mente un acto así, porque en el mundo se puede servir a Dios sin necesidad de imponerse el sacrificio de la soledad.

—Cuando el mundo te reclama, si; pero cuando nada tienes en él que te retenga, es un inestimable premio recibir del cielo santa vocación; y sobre todo, no digas si tú se-

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—Pues hija, ¡yo te aseguro que jamás me pasaría por la mente un acto así, porque en el mundo se puede servir a Dios sin necesidad de imponerse el sacrificio de la soledad.

—Cuando el mundo te reclama, si; pero cuando nada tienes en él que te retenga, es un inestimable premio recibir del cielo santa vocación; y sobre todo, no digas si tú se-

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—Pues hija, ¡yo te aseguro que jamás me pasaría por la mente un acto así, porque en el mundo se puede servir a Dios sin necesidad de imponerse el sacrificio de la soledad.

—Cuando el mundo te reclama, si; pero cuando nada tienes en él que te retenga, es un inestimable premio recibir del cielo santa vocación; y sobre todo, no digas si tú se-

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

—Pues hija, ¡yo te aseguro que jamás me pasaría por la mente un acto así, porque en el mundo se puede servir a Dios sin necesidad de imponerse el sacrificio de la soledad.

—Cuando el mundo te reclama, si; pero cuando nada tienes en él que te retenga, es un inestimable premio recibir del cielo santa vocación; y sobre todo, no digas si tú se-

—¿Y lo creo, Elena!

—¿Y no te da mucha tristeza la vida que te aguarda?

—Al contrario, aliviará la que siento.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA. — San Esteban de Korka, San Eugenio III, arzobispo de Toledo, y San Homobono.
Temperatura máxima de ayer, 11,7 grados; mínima, 4,5.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.
Continúa la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

CHARADA.

Dos primera operacion que se hace en todo corral segunda tres, situacion para las aves fatal. Una dos cuatro divina, del arte joya preciosa, tercia cuarta, en la marina, y el todo mi tierra amada.

Solucion a la anterior AMAPOLA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—El alcalde de Zalamea.—La balza de aceite. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.ª par.—Catalina.

NOVEDADES.—8 1/2.—No siempre lo bueno es bueno.—Balle.—Mr. Cascabel.—Miss Leona Daré.—Debut de los hermanos Avone.—Divertimiento cómico.

MARTIN.—8.—Dos prófugos.—El nudo gordiano.—A las puertas del cielo.—Contra la fuerza la astucia.—Balle.

ESLAVA.—8.—El duende.—El estudiante.—Juegos de prestidigitacion. RECREO.—8.—La cená de Baltasar.—Un pollo en hambre.—Los baños del Manzanares.

INFANTIL.—7 1/2.—El hijo del naufragio. La mar de chiquillos.—Viva Cuba española.—Guerra sin cuartel.—Mujeres en huelga.—Balle.

CAPELLANES.—8.—La varita de virtudes.—Balle.—Los niños Cañadas.—El secreto en el espejo.—Balle.—Sidi Mussa Ben Ali.—Balle.

BOLSA.—La sociedad «El Gavilan» celebra baile de 9 de la noche a 2 de la mañana. COSMORAMA de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de 20 a 11 de la noche.—Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 12 DE N3RE.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. Nov. 1890, Uts. Nov. 1891, etc. Includes entries for Sinter, Pequeña, Fin mes, etc.

CAMBIOS. A LAS CUATRO.

Table with columns: Uts. Nov. 1890, Uts. Nov. 1891, etc. Includes entries for Lón. a 90 d. f., París a 90 d. v., etc.

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones cinco vencimientos, Id. 1.º julio de 1877, etc.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revienta arábica Du Barry de Londres.

Se manda gratis y franqueado por el correo, a todos los que lo piden, un extracto de 2000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurroff, del Dr. Livingstone Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Sherriland, doctor Campbell, profesor Dr. Deodé, Dr. Oro, de la condessa de Castoletur, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de diez libras, 170 rs.; de veinte libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revienta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 30 y 34 rs.

La Revienta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños débiles que se encuentran en alimentos de mala digestión, así como el chocolate ordinario. Esta pasta para seis tazas, 7 rs.; para diez tazas, 12 rs.; para veinte tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, nº 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

Presentando para el obispado de Barcelona al obispo de Canarias, Sr. Urquinaona, y para el de Gerona al doctoral de Barcelona D. José Tomás Sivilla.
Nombrando consejeros de las órdenes militares, para cubrir dos vacantes que existían, al marqués de Torneros y al conde de Superunda. Estos cargos son honoríficos y gratuitos.

Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Leon D. Isidoro Sanchez Pueyes.
El ayuntamiento ha acordado acudir en alzada contra el acuerdo de la diputación provincial acerca del impuesto sobre sebos.

Ha fundeado en Almería el cañonero Salamandra.
Ha sido nombrado interventor del apostadero de la Habana el comisario de marina D. Antonio Ruiz de Alcalá.

Por el ministerio de Marina se ha remitido a la Gaceta para su insercion copia del programa para ingresar en la academia especial de Artilleria de la armada.
Hoy no ha habido despacho en las oficinas de la direccion general de administracion Militar con motivo del estero.

Mañana llevará a la firma de S. M. el rey el señor ministro de Marina un decreto concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al fiscal togado del Supremo de la Armada D. Mariano Perez Luzaró.
El ayuntamiento, en la sesion de hoy, ha acordado por unanimidad reelegir vocal de la comision de consumos a Sr. Lúa, que habia presentado en la sesion anterior la dimision de dicho cargo.

Esta tarde ha ido a pasear a la Casa de Campo S. M. el rey, y al Retiro la princesa de Asturias y las infantas.
Ha sido nombrada profesora de labores de SS. AA. las infantas, la apreciable y distinguida señora doña Joaquina Garcia Clavel.

Mañana a las cuatro de la tarde saldrá para Paris S. M. la reina Isabel. Regresará a Madrid, segun nuestras noticias, el 18 de diciembre, y el 20 marchará con sus hijos a Sevilla, en donde pasará las Pascuas de Navidad toda la familia real.
Se ha concedido el empleo de coronel de infanteria de marina, sin sueldo ni antigüedad, al teniente de navio de primera clase D. José Garcia de Quesada, por los méritos que contrajo en la pasada guerra civil.

Han sido nombrados para formar parte de la junta que ha de constituir el tribunal de exámenes para la admision en la carrera de infanteria de marina, los siguientes:
Presidente, el coronel Sr. Vial; vocales: el teniente coronel Sr. Castellon, el comandante Sr. Morquecho y los capitanes Sr. Vaigomas, Ramos, Piñeña, y Aguilar. Los exámenes darán principio el día 1.º del próximo mes de diciembre en esta corte.

Esta noche de ocho a nueve dará la primera leccion de inglés, en este curso en el Ateneo, el Sr. John Saw.
—El miércoles explicará el Sr. Vilanova geología agrícola.
—El jueves de ocho a nueve, aplicaciones del microscopio, D. Aureliano Maestre de San Juan.
—Y el viernes D. Luis Vidart de 9 a 10, organizacion actual del ejército alemán.

La ansiedad por recibir noticias políticas de Francia, aumenta con la parquedad de las agencias. Los republicanos han comenzado ya a discutir la naturaleza de los poderes del presidente; y Le Temps declara en su último número que ni ejerce, ni puede ejercer más que funciones ejecutivas; añadiendo que no puede compartir con la Asamblea una parte de la soberanía por mínima que fuera.
Parece que se ha pensado, vistas las dificultades de un ministerio que presidiere el Sr. Darú, en encomendar la formacion de otro gabinete al mariscal Canrobert; pero parece haberse desistido por la tacha de imperialista que le encuentran los radicales, diciendo que el mariscal no sólo apoyó al imperio, sino que fué de los que lo hicieron.

Por último, el punto de vista de la mayoría de los republicanos parece ser el siguiente: Si el mariscal MacMahon no puede formar un ministerio parlamentario, debe dimitir.
Varios propietarios han presentado hoy al ayuntamiento de Madrid una instancia, cediéndole a perpetuidad los terrenos que ha de ocupar la prolongacion de la calle de Alcalá hasta el limite del ensanche. La instancia ha sido acogida favorablemente, por los grandes beneficios que de la cesion ha de reportar el ayuntamiento y el vecindario de Madrid, por las más fáciles comunicaciones con la plaza de toros y los barrios de las afueras, por aquella parte de Madrid.

Hoy ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el marqués de Santo Domingo de Guzman, alcalde de Cádiz.
El marqués de Valderrazo, diputado centralista, ha salido para sus posesiones de Estremadura.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE NOVIEMBRE.

Una correspondencia de Versalles, escrita el 10 a última hora recibida por la Agencia Fabra, dice que en el consejo de ministros que se celebró en dicho día se acordó en principio que el gabinete presentaría la dimision en masa tan pronto como los ministros hubiesen espuesto ante las Cámaras su política durante el periodo electoral.
El proyecto de un ministerio presidido por el Sr. Darú habia fracasado tambien y se esperaban con grande ansiedad los debates que debian comenzar el lunes.

El duque de Broglie, presidente del Consejo y el Sr. Fourou ministro del Interior, son los encargados por sus compañeros para defender al ministerio de los cargos que le dirija la oposicion.
Dice tambien la misma correspondencia, que los amigos del bonapartista Rohuer consideraban casi segura la entrada de este en un nuevo gabinete, por más que la opinion general era que la política tomara un rumbo distinto.
Entre los conservadores se aseguraba en Versalles que tan pronto como se forme un nuevo ministerio pedirá este la aprobacion de los presupuestos y de las contribuciones indispensables para la legislatura de los consejos generales.

Si la Cámara se niega, se nombrará entonces un ministerio puramente administrativo, y si las izquierdas insisten entonces en su negativa a votar las leyes de Hacienda, pedirá el mariscal la disolucion al Senado.
S. M. el rey ha confirmado esta mañana el nombramiento de teniente hermano mayor de la maestranza de Ronde a favor de D. Mariano de Aviles Casco y Peñalver.

Esta mañana se ha hecho cargo de la legacion de España en Lisboa D. Joaquin Valera.
Ayer falleció la reina viuda de Sajonia doña Amalia Augusta.

Ha sido nombrado farmacéutico de Miraflores de la Sierra, D. Felipe Carazo y Andrés.
Ciento veintitres escribientes se han presentado a concurso esta mañana en el ministerio de Fomento.

Están próximas a terminarse las obras de construccion de la escuela de Párvulos por el sistema Froebel, y las de ampliacion de la escuela Normal central de maestros.

Se activan los trabajos de los proyectos de construccion de un edificio para el ministerio de Fomento; de otro para escuela general de Ingenieros civiles y de otro para museo de Ciencias.

El ayudante tercero de Obras públicas D. José Velasco Ufano, ha sido trasladado de la provincia de Palencia a la de Leon, y el ayudante cuarto del mismo cuerpo D. José Esteban Roldan, de Leon a Palencia.

Han sido nombrados catedráticos interinos de agricultura de los institutos de Ciudad Real, Segovia, Guadalajara y Toledo, respectivamente, los ingenieros agrónomos y secretarios de las juntas, D. Raimundo Faure, D. Manuel Garcia, D. Ricardo Algarra y D. Gumersindo Fraile.

El fabricante de Valencia Sr. Lleó se ha dirigido al ministerio de Fomento para llevar a la Exposicion de Paris, en instalacion propia, muestras de todos los productos de fabrica de su fabrica, en competencia con los de Londres.

El espadero de Madrid Sr. Martin se ha dirigido a dicho ministerio con igual propósito.
El señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de 7500 reales al dueño de una casa de juego situada en una de las habitaciones de la casa de Fornos, sorprendida a las dos de esta madrugada.

Esta tarde ha celebrado sesion ordinaria el ayuntamiento, despachando todos los asuntos puestos a la orden del día, ninguno de los cuales es de grande interés.

El Sr. Calderon Collantes ha realizado el propósito que manifestó hace tiempo de roveer todas las vacantes de su secretaria por ascenso riguroso entre los empleados de la misma, desatendiendo en absoluto todas las pretensiones y compromisos en contrario. Además ha suprimido a medida que han vacado, todas las plazas e ya provision no era indispensable para el buen servicio.

La junta facultativa de artilleria se ocupa actualmente en las reformas de pólvora y de las fabricas y de los objetos que ha de enviar a la exposicion universal de Paris.

Esta mañana ha llegado el correo de Zaragoza con dos horas y media de retraso, por haber tenido que esperar al de Navarra en Casetas, a cause del temporal.

Esta tarde ha sido capturado y conducido a la cárcel de Villa un sujeto, presunto autor de la muerte dada a otro hombre anoche a la una en la taberna de la calle de San Andrés esquina a la de San Vicente.

Ha firmado S. M. los siguientes decretos:

El Pays aprueba sin reserva la conducta de los conservadores del Senado.
La Defense niega la posibilidad de que el mariscal pueda transigrir con la izquierda.
La Union anima al Senado para que continúe apoyando al mariscal.

El Univers aprueba la conducta del mariscal.
Nos dicen de Nueva-York que en la exposicion provincial de Quebec ha recibido un premio consistente en medalla, diploma y recomendacion especial, el señor conde de Premio Real, cónsul general de España en el Canadá, por un nuevo ins rumento eléctrico denominado «Telmoreal».

La conferencia agrícola de ayer estuvo a cargo del ilustrado catedrático del conservatorio de Arias, D. Luis Maria Utor, quien en un elegante y elocuente discurso desarrolló admirablemente el tema Errores y preocupaciones en agricultura.

Empezó demostrando que la sustancia orgánica no se asimila por las plantas sino despues de su descomposicion, es decir, cuando se ha convertido en productos inorgánicos o minerales, teoria establecida hace años por el gran químico Liebig, y que hoy se va aceptando por todos los agricultores. Trató despues del importante fenómeno de la descomposicion del ácido carbónico por las partes verdes de las plantas con fijacion del carbono, y con este motivo censuró a varios autores y profesores, que siguen llamando a este acto importantísimo de las plantas, respiracion vegetal, siendo así que es un fenómeno de nutricion.

El señor Utor se ocupó, entre otros asuntos de gran interés científico, de la importancia del ácido carbónico en la agricultura, sobre lo cual espuso una bella teoria, que por ser nueva y original, la deremos a conocer en esta resena, ya que no tocamos otros asuntos en obsequio a la brevedad. Todos los agricultores, decia el ilustrado profesor, se preocupan del azoe y del amoníaco como si a estos cuerpos estuviera reducida la ciencia agrícola, y nadie se preocupa del ácido carbónico y del carbono, cuando éste es el elemento más importante en la vida vegetal y el ácido carbónico juega un gran papel en la nutricion de las plantas. Esta idea, añadia el Sr. Utor, que es un distinguido amigo mio, distinguida catedrático de farmacia, me ha sugerido la teoria que voy a esponer. El ácido carbónico es el cuerpo más importante y el que desempeña funciones de más interés en la alimentacion vegetal: el ácido carbónico facilita la disolucion del carbonato de cal, del fosfato y de otras sales que absorben las plantas; el ácido carbónico interviene en la formacion del nitrato amónico, lo donde toman principalmente las plantas el amoníaco y el azoe; el ácido carbónico descompone los silicatos alcalinos y pone en libertad la sílice soluble que en gran abundancia necesitan los cereales; el ácido carbónico, en fin, suministra el carbono de que se hallan formados en su mayor parte todos los tejidos vegetales.

Segun hemos oido a varios profesores, esta conferencia ha de provocar discusiones importantes que han de influir favorablemente en el progreso de la agricultura.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Roma, 11.
Se ha aplazado para fin de mes la vista del pleito relativo a la señora Lambertini, que pretende la herencia del cardenal Antonelli.

Ayer se encontró algo indispuesto el Papa, pero hoy sigue mucho mejor.
Paris, 11.
Una correspondencia de Constantinopla publicada por los periódicos austriacos da nuevos detalles sobre los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Se sabe que a pesar de haber dicho los periódicos turcos que fueron desterrados cuarenta partidarios del ex-sultán Murad, dichas personas pagaron con la vida su fidelidad a aquel príncipe, siendo estranguladas en secreto.

Murad es objeto de una escrupulosa vigilancia, como prisionero de Estado, y se teme por su vida.
Damat-bajá ha debido la vida a su médico, que le dió un antídoto al notar que habia sido envenenado.

La agitación es cada vez mayor, y se temen nuevos desórdenes.
Nota. A causa del mal estado de la línea de Francia por efecto de las lluvias, no se ha recibido aun los despachos correspondientes a hoy lunes.—Fabra.

Ha sido nombrado presidente de la comision de evaluacion de Cádiz D. Cayetano Villa.

Los promotores fiscales de los partidos judiciales de Madrid están terminando los trabajos de inspeccion de los juzgados municipales correspondientes al tercer trimestre del año actual, cumpliendo las disposiciones del ex-fiscal del Supremo Sr. Bugallal.

El Diario de Tarragona dice que hoy debian empezar los trabajos de prolongacion de la via férrea desde las Borjas de Urgel a Juneda.

El 25 de este mes probablemente llegará a Madrid el Sr. Posada Herrera (D. Benito), y se espera para el 15 ó el 20 del mes próximo de diciembre al presidente de la Cámara popular.

El representante de Méjico en esta corte general Corona ha celebrado hoy una entrevista con el ministro de la Guerra.

De mañana a pasado debe regresar a esta corte el señor duque de la Torre.

MODAS PARA NIÑOS.

Lo mismo para niños que para señoras, la moda no presenta variación sensible este año, y sin embargo, quien la sigue de cerca y la estudia con detenimiento, no confundirá un vestido de la temporada anterior con otro de la presente: es que aun en las épocas en que parece dar menos muestras de actividad, la moda tiene detalles que marcan su carácter y le señalan actualidad.

En las formas de trajes para niños sigue dominando el gusto inglés, significado por grandes paletos y vestidos plegados, pero hay hechuras de novedad que iremos describiendo por orden de edades.

Los niños recién nacidos deben ser objeto de una revista especial que en breve publicaremos y comprenderá solamente equipos de boda y de recién nacidos: desde que los niños dejan esa primera envoltura, cualquiera que sea su sexo, usan el vestido largo de cuerpo escotado en cuadro y manga corta que exige la camiseta interior de franela, para este tiempo, y suele completarse para la calle con una esclavina correspondiente al vestido; la faldita, de dos paños de vuelo y al hilo, se pega al cuerpo con cinco tablas, dos por delante y tres muy profundas por detrás. Emplease para estos vestidos el piqué bordado de soutache y con bordados a la inglesa ó el cachemir con iguales bordados.

Algunas madres ostentosas hacen este primer vestido de su hijo en piqué de seda con ricos bordados; pero siendo un vestido de muy breve uso, porque tiene que ser sustituido por otro más corto en cuanto el niño empieza a andar, las telas antes citadas son las más generalmente empleadas. Desde que dejan este vestido hasta la edad de cinco años, ni

ños y niñas usan el vestido plegado, y entre ellos citaremos los modelos que han llegado este año de alguna novedad.

TRAJES PARA NIÑOS DE DOS A CINCO AÑOS.—Vestido-paletot de vigóna ó cachemir, color de hoja seca, ceñidos los delanteros y largos como un paletot que figura abrirse por el adorno sobre un chaleco cerrado en el centro con botones bala pequeños de madera: un plegado de la misma tela termina por delante el traje al pie del adorno, que son biesses de seda del mismo color, y por detrás la espalda de aldota se completa con tres grandes tablas que forman la faldita y cubre la unión á la espalda una presilla de seda con botones: grandes carteras de manga y bolsillo y cuello guarnecido del mismo adorno. Corresponde á esta hechura de vestido sombrero de castor, de copa elevada y ala vuelta con tres biesses de terciopelo alrededor de la copa sujetos cada uno con su hobbila. Otro de gran novedad es de cachemir gris y terciopelo pensamiento, de forma princesa por delante, con plaston-delantal de terciopelo sobre el que van cruzadas cintas ó cordones de seda gris que terminan atándose en el centro con lazo ó borlas: grandes botones van á los lados del delantal, y todo el largo de atrás lleva pliegues de terciopelo en el centro sujetos del talle con presilla de cachemir: mangas de cachemir la parte interior y la exterior de terciopelo, así como el cuello alto que completa el vestido: sombrero de fieltro con pluma derecha á un lado, y botines de paño gris. Abrigos para esta edad el paletot tan largo como el traje.

TRAJES PARA NIÑAS DE DOS A CINCO AÑOS.—Vesido de cachemir gris pizarra, forma de blusa, plegada por detrás en todo su largo, y lisa por delante como un vestido princesa: un volantito de

faya violeta plegado y cosido por dentro, termina el vestido, con cinturón redondo de faya violeta anudado á un lado y á la altura del talle mismo: vueltas violeta adornan los bolsillos muy bajos, corriendo de uno á otro por detrás una presilla de seda violeta, que acaba de sujetar los pliegues; cuello violeta, medias de cuadrillos y botas negras. Sombrero de castor, forma tirolesa, con cintas y ala de plumas violeta. Otro de mucha novedad para esta misma edad, es de falda de terciopelo inglés negro, corrita y plegada á la inglesa, y tuniquita de siciliana azul, con delanteros princesa y espalda de postillon cuadrado, debajo del cual se anudan dos grandes caídas que salen de los costadillos y acompañan la falda por detrás. Sombrero de terciopelo negro, con ala levantada de un lado, grupo de lazadas azules y pluma blanca. Finalmente, se harán también los vestidos de vigóna y cachemir con plaston de otro color por delante y algo del mismo en el centro de la espalda ó los adornos, siendo por lo tanto muy semejantes los vestidos de niños y niñas en esta edad. Como abrigos para las niñas, el paletot largo con dos carreras de botones y dos ó tres cuellos á lo Robespierre, que juntan del escote abriéndose violentamente y no cubriendo más que hasta mitad de la espalda.

TRAJES PARA NIÑOS DE CINCO A DIEZ AÑOS.—Algunos niños ya desde esta edad usan traje con calzon, mucho más si están bien desarrollados, pero no pueden permitírseles más que el calzoncito ancho que corresponde al traje marino y como una variación de este conocidísimo traje, ha venido este año un modelo en paño gris hierro, con calzon ancho y sujeto sobre la media rayada más abajo de la rodilla, y una chaqueta blusa con tres costuras en la espalda y en cada

una á partir desde el talle un pliegue que aumenta algo su vuelo: un galon de seda gris guarnece todas las costuras formando vivo á cada lado del pliegue, cuya veta cierra por delante una hilera de botones de marcar.

TRAJES PARA NIÑAS DE CINCO A DOCE AÑOS.—En este período las niñas no tienen vestido característico, y lo mismo usan el vestido inglés ó sea plegado por detrás, que ya dejamos descrito, que la falda plegada á la inglesa de terciopelo y la túnica princesa de cachemir. Para esta edad hemos visto como novedad, un vestido princesa abierto por detrás desde el talle y muy abiertas las dos orillas sobre otra falda figurada y plegada á la inglesa, y otro de popelina habana con túnica abierta sobre plaston de seda brochada rosa y habana, cruzando cintas diagonales de un lado á otro de la abertura rematando en lazos sin caídas; la falda terminada por volantes lleva biesses de seda brochada á la pegadura.

En esta edad todavía usan las niñas medias de color que armonizan con el vestido y botas negras ó de color del traje. El sombrero es redondo de castor con plumas de gallo ó de terciopelo y ala vuelta de un lado con grupo de cintas y plumas.

TRAJES PARA NIÑOS DE DIEZ A QUINCE AÑOS.—Hasta que pueden vestir el pantalón largo y la cazadora, primera prenda de caballero que usan los niños, hay un traje ya conocido y que seguirá libertándose este invierno, compuesto de calzon ceñido que pasa muy poco de la rodilla y ajusta sobre la media con tres botones en la costura exterior; chaleco cerrado con botones y chaqueta larga con cuello chal y unida del talle por una presilla ó pata de terciopelo, que se repite en la manga justa. Camisa de hombre, corbata y gorrita con visera; este

traje puede hacerse en paño azul oscuro ó color de nuez, con los adornos de terciopelo negro.

TRAJES PARA NIÑAS DE DOCE A QUINCE AÑOS.—Esta edad de las niñas es la más difícil para vestir las bien y generalmente llevan el vestido descubriendo apenas el pie y sin poder usar los vestidos de señora, tampoco pueden llevar las hechuras de las niñas, adoptándose para este período una sencillez con telas y hechuras, que hace doblemente difícil obtener un traje de resultado.

Tenemos á la vista un modelo de lana azul marino y forma princesa, con dos volantitos fruncidos al rededor de la falda y tres por delante, cubriendo la pegadura del último un biés de raso á tablero de damas blanco y negro, que se prolonga en plaston por delante hasta el escote cuadrado, del que parte otro biés semejante, imitando gran cuello marino: otros tres volantitos se repiten en el centro del delantal ó plaston con biés á la cabeza: botones blancos en dos carreras ocupan el centro del echarpe; repitiéndose el adorno de volantitos y biesses en el bolsillo y al pie de la espalda, sobre los que se anudan los costadillos que se prolongan sueltos. Camiseta modesta de muselina y sombrero de castor con gran ala vuelta de un lado y pluma. Otro también de lana verde oscuro y forma princesa cierra por delante con plegado orillado de azul pálido, adornada además la abertura de lazos azules que se repiten en la manga y limosnera. Como puede verse por estos dos modelos, las hechuras para esta edad son muy sencillas y sobrias de adornos, debiéndose elegir, si se prefiere la combinación de túnica y falda de terciopelo, una hechura de forma princesa con los menos recogidos posibles. Zapato femenino con lazo.

AVISOS GENERALES.

SE VENDE UN PERRO BONITO de Terranova, de ocho meses. Bonetillo, 8, taberna.

AMA PARA SU CASA. Carrera de San Francisco, 49, 2.

SE VENDE UN UNIFORME completo de gobernador y algunas ropas. Relatores, 3, portería, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES DE una casa. Reina, 7, pral. de 8 á 11 y de 4 á 8.

SE VENDEN DOS BUTACAS de teatro. Tetuan, 11, bajo.

EN SUBASTA VOLUNTARIA. Ante el notario D. Manuel Caldeiro, en su habitación calle de Jacometrezo, núm. 16, se venderá el día 30 del corriente, á las doce de su mañana y bajo el tipo de 4000 pesetas, una casa en la calle del Pez, número 19, que renta 2500 pesetas, comprende 13.9 pies, y es de libre procedencia. Los títulos y allego de condiciones estarán de manifiesto en el enfiteutario an el despacho de dicho notario todos los días no feriados de 12 á 2 de la tarde.

CUPONES

Por vencer, empréstito, rentas. Se compran, Fuentes, 8, segundo.

PROFESORA EN PARTOS. San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habitaciones reservadas para casos de la profesión.

JARABE

DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, y la expectoración y nivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 11.

LICOR DE BREA Y QUINA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO. Reune á los principios balsámicos y solubles de la brea, la acción tónica de la quina, recomendado con admirable resultado en las bronquitis, toses y enfermedades de la vejiga. Frasco, 8 rs. Farmacia Gartera, Príncipe, 18.

AMA PARA SU CASA. Cuesca, 1 de la Vega, 9, pr. 1. inf.

AMA PARA SU CASA. De los padres. Dos Amigos, 4, patio.

SE TRASPASA UNA TIENDA de muebles. S. Dámaso, 4.

AMA PARA SU CASA. De los padres, lecho fresco. Calle de Barcelona, 10, casa de vacas.

EN CASA PARTICULAR. Se dan habitaciones. Mayor, 18.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 59, rue de Lancry París. Representación.—Compras.—Informes.

LA SALMANTINA.

Esta empresa ha restablecido su servicio de diligencias entre Avila y Salamanca, en combinación con el tren-correo que sale de Madrid á las 8 y 30 noche á los reducidos precios siguientes: Berlina y 1.º... 107 rs. Interior y 2.º... 83 Cupé y 3.º... 46

Administración en Madrid, calle de Alcalá, núm. 7, oficinas de Elorrio, hermanos.

Esta misma empresa ha establecido servicios desde SALAMANCA á ZAMORA, á MEALBADA y á MERIDA.

COCHE EN VENTA

En un precio módico se ven de una bonita jardinería en buen estado. Dará razón el inspector del mercado de los Mostenses.

SOLAR EN VENTA

Se vende uno situado en la calle de San Ignacio y contiguo á la casa que se está edificando esquina á la calle del Alamo. Darán razón, calle del Arenal, 22, duplicado, segundo izquierdo. De diez á doce de la mañana.

PUERTA DEL SOL, N.º 9, ENTRESUELO.

Compra al contado de empréstitos, déclmas, resacas, carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.º de enero.

ALMACEN DE JAMONES.

ESCRIBANO SARTO, N.º 13, á 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs. libra, enteros, gallegos, lujosos y asturianos respectivamente: lomos enteros á 3 1/2 rs. libra; mantequilla en rama y derretida á 30 ctes. libra; despojos de cerdo á 40 rs. arroba; vaca y carnero á 24 ctes. y 32 sin hueso.—Precios reducidos en los demás géneros.

SIN COMPETENCIA

en la colocación de dentaduras inquebrantables de presión de oro y caoutchouc rosa, \$1500 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de un 50 por 100 con el fin de dar á conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogué. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante; dientes desde 20 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Exposición permanente en el portal.

ROB LAFFECTEUR.

Combate los malos hábitos, herpes, llagas, reumatismos y cuantas desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella á 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CAJEROS PARA BANCOS. SOCIEDADES ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el estudio es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcional por tercera persona se le gratificará metálicamente.

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO.

Bolos antigastrálgicos de Montilla. Este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías, flato ardiente, vómitos y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas. Enfermos que contaban muchos años de padecimientos, y cuya curación temían por imposible, han recobrado la salud gracias á esta medicina bienhechora, y los médicos de más nota los recomiendan con éxito seguro á sus clientes.

Depósitos.—Madrid, farmacia de D. L. de Ocaña, calle de la Magdalena núm. 27.—Córdoba, doctor Mentilla, San Pablo, 37.—Granada, doctor Ocaña, calle Alhondiga núm. 37.—Jaén, don R. de la Higuera, Carrera, 37.—Sevilla, señora viuda de Espinosa, calle Bailen, núm. 6.—Cádiz, D. Enrique Izquierdo, plaza de San Juan de Dios.

HUESPEDES. REINA, N.º 18, principales. Esmerada asistencia y cómodas habitaciones.

V. SANCHEZ

Fabricante de galerías, bastones para portiers y toda clase de adornos torneados, á precios arreglados. Calle de Hita, 8.

HUESPEDES. SE ADMITEN, Cruz, 3, piso 2.º

CABRERIA.

Nuevo establecimiento. Vista ordenada, á 12 cuartos cuartillo, y se sirve á domicilio. Calle de la Bola, 11

VALVERDE, 21 DUPLICADO.

bajo izquierda, se ceden habitaciones.

CARRUAJES.

Se venden: carretela de balastos y broc en buen uso y baratos. También hay lancis nuevos, berlinas milores y clarens. Monserat, 4, taller.

VENTA

del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido por de BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVALETA, provincia de Guipúzcoa. Dará razón D. Pedro Cleto Zuazo, Leganitos, núm. 6, segundo, Madrid.

LICOR DE BREA

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

CARROS-MUDANZA

Red. D. Enrique Arenal, 7; Salasas Mayor, 48; Paseo Areneros

REUMA. ZAPATILLAS Y

Su pronta y radical curación con el bálsamo antirreumático de Surinam, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPÓSITOS: Central, Madrid, Mesón de Paredes, 22, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peñeros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celengue, 3; Garcerán, Príncipe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 3, 7 y 9; y droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14. Provincias: Almagro, E. Guzman; Alicante, R. Hernandez, Mayor, 32; Albacete, Martinez, Mayor, 48; Badajoz, Camacho, plaza de San Juan; Burgos, Formosa, Plaza Mayor; Coruña, Villar, Acochero, 3; Carayaca (Murcia), Rodríguez; Ciudad-Real, Saucedo, Cuchillera, 1; Guadalajara, Almazan; Leon, Merino ó hijo, plaza de la Catedral; Lérida, Abadal, plaza de la Constitución, 18; Palencia, Fuentes, Mayor, 14; Gijón (Asturias), Rodríguez, San Pedro; Santander, Vega, plaza Vieja, 4; Sevilla, Belgado, Tetuan, 20; San Sebastian, Usabiaga, plaza de Guipúzcoa, 1; Toledo, Duque, Plaza, 3; Valencia, Costas, Sombroñera, 8; y Valladolid, Bellogin, hijo, Augustias, núm. 56.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CASILDA VIGIL DE QUINONES, viuda de Berroeta, ha fallecido el 13 de noviembre de 1876. (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el alma de dicha señora.

PERDIDA.

En la tarde del sábado 10 del actual, se ha extraviado un perro de raza blanco con manchas color canela; á quien lo presente en la calle de Campanas, núm. 8, port., se le gratificará.

DIANO DE MONTANO.—SE vende uno. Santa Brígida, 3, oto. 3.º decha.

EN CASA PARTICULAR SE ceden habitaciones. Jardines, núm. 24, 2.º decha., darán razón.

LOCAL CENTRICO PARA tienda, con buen cuarto. San Felipe Neri, 2 (calle Mayor).

SE NECESITA UN OFICIAL Sumista. Razon, Mayor, 34, 4.º derecha, de 8 á 11 de la mañana.

UNA SEÑORA DESEA UNA casa para ama de gobierno. Cruz, 44, pral izquierda.

VENTA

del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido por de BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVALETA, provincia de Guipúzcoa. Dará razón D. Pedro Cleto Zuazo, Leganitos, núm. 6, segundo, Madrid.

LICOR DE BREA

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

CARROS-MUDANZA

Red. D. Enrique Arenal, 7; Salasas Mayor, 48; Paseo Areneros

REUMA. ZAPATILLAS Y

Su pronta y radical curación con el bálsamo antirreumático de Surinam, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPÓSITOS: Central, Madrid, Mesón de Paredes, 22, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peñeros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celengue, 3; Garcerán, Príncipe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 3, 7 y 9; y droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14. Provincias: Almagro, E. Guzman; Alicante, R. Hernandez, Mayor, 32; Albacete, Martinez, Mayor, 48; Badajoz, Camacho, plaza de San Juan; Burgos, Formosa, Plaza Mayor; Coruña, Villar, Acochero, 3; Carayaca (Murcia), Rodríguez; Ciudad-Real, Saucedo, Cuchillera, 1; Guadalajara, Almazan; Leon, Merino ó hijo, plaza de la Catedral; Lérida, Abadal, plaza de la Constitución, 18; Palencia, Fuentes, Mayor, 14; Gijón (Asturias), Rodríguez, San Pedro; Santander, Vega, plaza Vieja, 4; Sevilla, Belgado, Tetuan, 20; San Sebastian, Usabiaga, plaza de Guipúzcoa, 1; Toledo, Duque, Plaza, 3; Valencia, Costas, Sombroñera, 8; y Valladolid, Bellogin, hijo, Augustias, núm. 56.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CASILDA VIGIL DE QUINONES, viuda de Berroeta, ha fallecido el 13 de noviembre de 1876. (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el alma de dicha señora.

PERDIDA.

En la tarde del sábado 10 del actual, se ha extraviado un perro de raza blanco con manchas color canela; á quien lo presente en la calle de Campanas, núm. 8, port., se le gratificará.

DIANO DE MONTANO.—SE vende uno. Santa Brígida, 3, oto. 3.º decha.

EN CASA PARTICULAR SE ceden habitaciones. Jardines, núm. 24, 2.º decha., darán razón.

LOCAL CENTRICO PARA tienda, con buen cuarto. San Felipe Neri, 2 (calle Mayor).

SE NECESITA UN OFICIAL Sumista. Razon, Mayor, 34, 4.º derecha, de 8 á 11 de la mañana.

UNA SEÑORA DESEA UNA casa para ama de gobierno. Cruz, 44, pral izquierda.

VENTA

del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido por de BAÑOS VIEJOS DE ARECHAVALETA, provincia de Guipúzcoa. Dará razón D. Pedro Cleto Zuazo, Leganitos, núm. 6, segundo, Madrid.

LICOR DE BREA

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

CARROS-MUDANZA

Red. D. Enrique Arenal, 7; Salasas Mayor, 48; Paseo Areneros

REUMA. ZAPATILLAS Y

Su pronta y radical curación con el bálsamo antirreumático de Surinam, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPÓSITOS: Central, Madrid, Mesón de Paredes, 22, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peñeros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celengue, 3; Garcerán, Príncipe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 3, 7 y 9; y droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14. Provincias: Almagro, E. Guzman; Alicante, R. Hernandez, Mayor, 32; Albacete, Martinez, Mayor, 48; Badajoz, Camacho, plaza de San Juan; Burgos, Formosa, Plaza Mayor; Coruña, Villar, Acochero, 3; Carayaca (Murcia), Rodríguez; Ciudad-Real, Saucedo, Cuchillera, 1; Guadalajara, Almazan; Leon, Merino ó hijo, plaza de la Catedral; Lérida, Abadal, plaza de la Constitución, 18; Palencia, Fuentes, Mayor, 14; Gijón (Asturias), Rodríguez, San Pedro; Santander, Vega, plaza Vieja, 4; Sevilla, Belgado, Tetuan, 20; San Sebastian, Usabiaga, plaza de Guipúzcoa, 1; Toledo, Duque, Plaza, 3; Valencia, Costas, Sombroñera, 8; y Valladolid, Bellogin, hijo, Augustias, núm. 56.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CASILDA VIGIL DE QUINONES, viuda de Berroeta, ha fallecido el 13 de noviembre de 1876. (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el alma de dicha señora.

PERDIDA.

En la tarde del sábado 10 del actual, se ha extraviado un perro de raza blanco con manchas color canela; á quien lo presente en la calle de Campanas, núm. 8, port., se le gratificará.

DIANO DE MONTANO.—SE vende uno. Santa Brígida, 3, oto. 3.º decha.

EN CASA PARTICULAR SE ceden habitaciones. Jardines, núm. 24, 2.º decha., darán razón.

LOCAL CENTRICO PARA tienda, con buen cuarto. San Felipe Neri, 2 (calle Mayor).

SE NECESITA UN OFICIAL Sumista. Razon, Mayor, 34, 4.º derecha, de 8 á 11 de la mañana.

UNA SEÑORA DESEA UNA casa para ama de gobierno. Cruz, 44, pral izquierda.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6. — PRECIADOS. — 6.

Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto á precios descomulgados. Licores del reino y extranjeros. Macon español á 6 rs. botella. Alibillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella. Burdeos añejos á 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

Se despachan de Santander dos vapores al mes. El 23 para la HABANA, VERACRUZ y ESCALAS. El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y ESCALAS, en combinación directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico. Passage de torcera para la Habana 33 duros. Para Vera-Cruz 35 duros. Para flotes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía.—En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.—En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general.

AGUA CIRCASIANA

DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Deposito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz calle del Pez, número 9.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales enfermedades que presenta afección en el pulmón.